

CNE

Consejo Nacional de Energía



MEMORIA DE LABORES 2014

[Documento sin elementos artísticos]

Tabla de contenido

Acerca del Consejo Nacional de Energía (CNE).....	2
Los objetivos del CNE de acuerdo con su Ley de Creación	2
Relación interinstitucional del CNE	3
Datos importantes del CNE	3
Información básica	3
Estado de auditorías externas realizadas al CNE.....	3
Estructura organizacional del CNE vigente a 2014	4
Funcionarios del CNE en Secretaría Ejecutiva y Direcciones, a 2014.....	4
Comité Consultivo del CNE	5
Principales actividades desarrolladas por el CNE durante 2014	6
Firma de contrato de largo plazo para 94 MW de energías solar fotovoltaica en mercado mayorista.....	6
Desarrollos de estudios para la inclusión de nueva generación de energías renovables en red de transmisión y distribución de energía eléctrica	6
Aprobación de reformas al ROBCP para la incorporación de energías renovable no convencionales.....	7
Apoyo en la formulación de perfiles de proyectos fotovoltaicos para empresas industriales auto-productoras.....	7
Acompañamiento del CNE al proyecto de gas natural	7
Desarrollo de proyecto de reglamento especial para almacenamiento, autoconsumo, importación y exportación de gas natural	8
Ratificación de los Comités Interinstitucionales de Eficiencia Energética	9
Finalización del Proyecto de Eficiencia Energética en Edificios Públicos.....	9
Principales resultados.....	9
Propuesta de Ley de Eficiencia Energética	11
Programa Regional de Entrenamiento en Geotermia.....	12
Apoyo a la Gestión de Alumbrado Público Eficiencia municipios de Santa Tecla y Zacatecoluca.....	12
Avances en temas de biocombustibles e hidrocarburos	12
Avances en temas de acceso a la energía eléctrica y formación de capacidades	13
Inauguración de SIEPAC y funcionamiento del Mercado Eléctrico Regional	14

Informe de labores período enero - diciembre 2014

Acerca del Consejo Nacional de Energía (CNE)

“El CNE es la autoridad superior, rectora y normativa de la política energética”

Su Junta Directiva está conformada por un equipo de titulares de importantes carteras del Estado vinculadas al desarrollo económico del país:

Representante	Suplente
Tharsis Salomón López Ministro de Economía y Presidente del CNE	Merlín Barrera Viceministra de Comercio e Industria
Roberto Lorenzana Secretario Técnico y de Planificación de la Presidencia	Leslie Quiñónez Subsecretaria Técnica y de Planificación de la Presidencia
Carlos Cáceres Ministro de Hacienda	Roberto Solórzano Viceministro de Hacienda
Lina Pohl Ministra de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Ángel Ibarra Viceministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Gerson Martínez Ministro de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano	Nelson Napoleón García Viceministro de Transporte
Yanci Urbina Presidenta de la Defensoría del Consumidor	

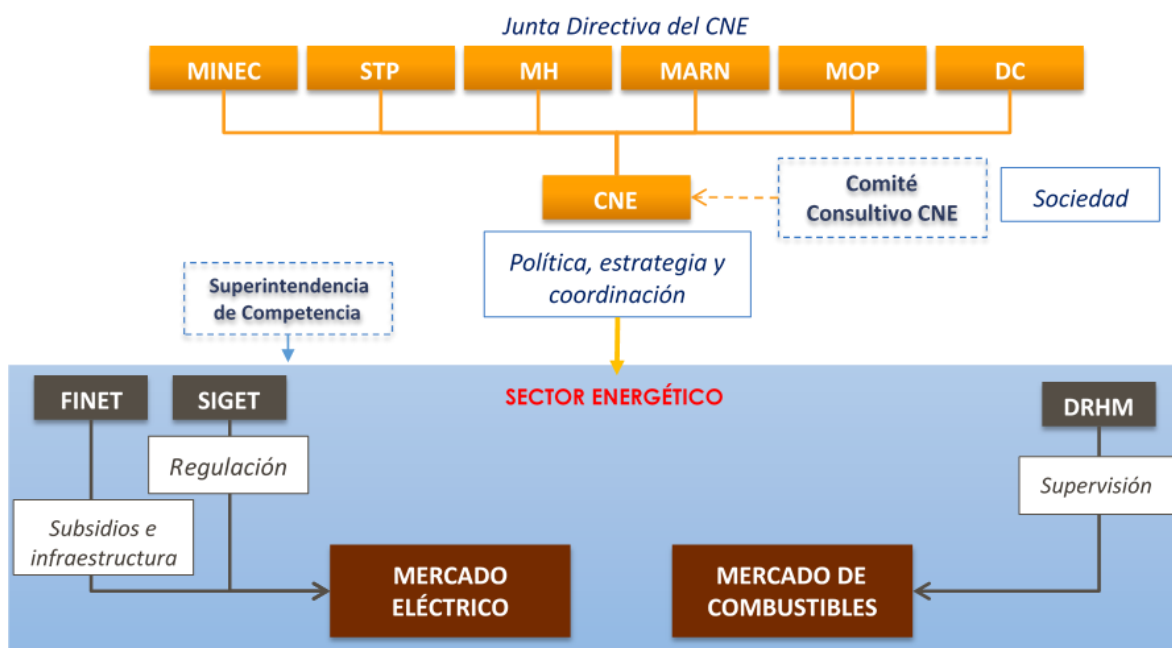
Estos son los integrantes de la Junta Directiva en turno desde el 1 de junio de 2014, fecha en que inició gestiones el gobierno del Señor Presidente de la República Profesor Salvador Sánchez Cerén.

Los objetivos del CNE de acuerdo con su Ley de Creación

1. Elaborar la Política Energética Nacional y la planificación energética de corto, mediano y largo plazo.
2. Propiciar la existencia de marcos regulatorios para promover la inversión y desarrollo del sector energético, vigilar el buen funcionamiento de los mercados energéticos.
3. Promover el uso racional de la energía.
4. Desarrollar y expandir los recursos de energías renovables.
5. Impulsar la integración de mercados energéticos regionales.

Relación interinstitucional del CNE

El CNE se vincula con el sector energético de la siguiente manera:



Datos importantes del CNE

Información básica

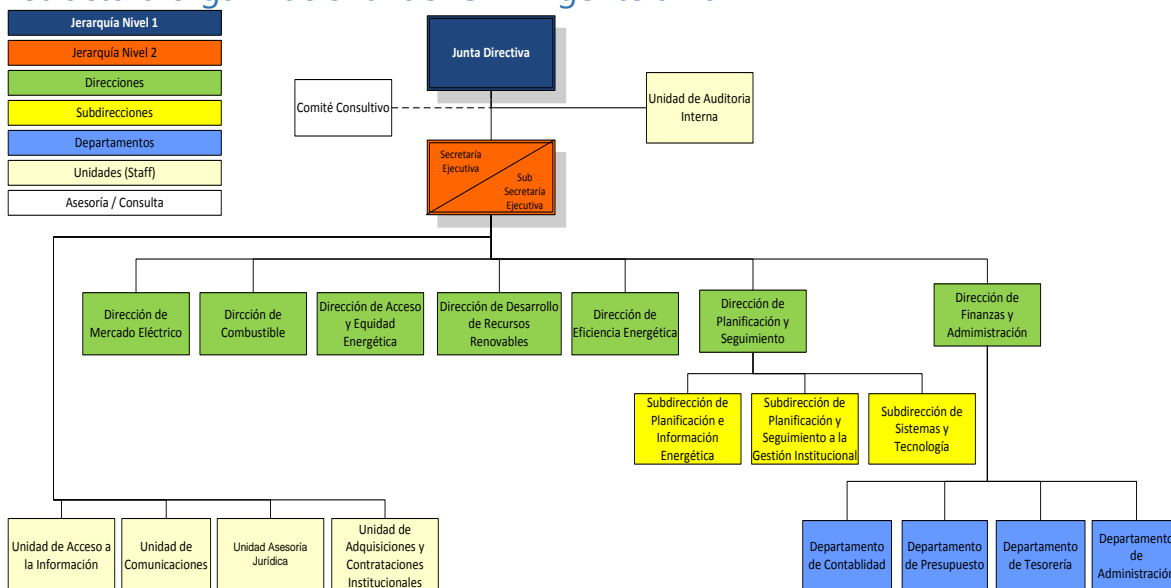
Creación según Ley	Agosto 2007
Puesta en marcha	Agosto 2009
Oficialización	Enero 2010
N° de empleados a junio 2009	0
N° de empleados a agosto 2009	6
N° de empleados a mayo 2014	39
Presupuesto 2014	US\$ 1,466,480

Estado de auditorías externas realizadas al CNE

AÑO	TIPO DE AUDITORÍA	RESULTADO OBTENIDO
2010	"Auditoría externa integral de las actuaciones del CNE para los períodos del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2009"	Dictamen limpio

2011	"Auditoría sobre los Estados Financieros y las actuaciones de la Junta Directiva del Consejo Nacional de Energía (CNE) para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010.	Dictamen limpio
2012	Auditoría sobre los Estados Financieros y las actuaciones de la Junta Directiva del Consejo Nacional de Energía (CNE) para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011.	Dictamen limpio
2013	Auditoría sobre los Estados Financieros y las actuaciones de la Junta Directiva del Consejo Nacional de Energía (CNE) para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012	Dictamen limpio
2014	Auditoría sobre los Estados Financieros y las actuaciones de la Junta Directiva del Consejo Nacional de Energía (CNE) para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013	Dictamen limpio

Estructura organizacional del CNE vigente a 2014



Funcionarios del CNE en Secretaría Ejecutiva y Direcciones, a 2014

Nombre	Cargo
Ing. Luis Roberto Reyes	Secretario Ejecutivo
Dr. José Andrés Márquez	Subsecretario Ejecutivo
Lcda. María Concepción Gómez	Directora de Administración y Finanzas
Inga. Georgina de Flores	Directora de Mercado Eléctrico
Lcda. Rocío Aquino	Directora de Combustibles
Ing. Raúl González	Director de Acceso y Equidad Energética
Ing. Mario Cáceres	Director de Eficiencia Energética
Ing. Carlos Nájera	Director de Desarrollo de Recursos Renovables
Ing. David Parada	Director de Planificación y Seguimiento

Comité Consultivo del CNE

El Comité Consultivo Permanente del CNE, es un organismo creado en el Reglamento de la Ley de Creación del CNE. Este Comité, es consultado por el CNE sobre asuntos referentes a la política energética nacional, específicamente sobre aquellas acciones o medidas que el CNE desea implementar para dar cumplimiento a la misma.

En efecto, el CCP ha apoyado al CNE en la elaboración de la política energética nacional 2010 – 2024, así como en diversas iniciativas relacionadas con la implementación de las energías renovables y la eficiencia energética.

Los miembros que integraron el Comité Consultivo durante el año 2014 son:

Institución	Representante Titular	Representante Suplente
Asociación Salvadoreña de Industriales ASI	Ing. Carlos Saade	Ing. Jaime Fuente
Cámara de Comercio e Industria de El Salvador CCIES	Lic. Mario Magaña	Ing. Waldo Jiménez
Asociación Salvadoreña de Ingenierías Mecánicas, Eléctricas e Industriales ASIMEI	Ing. Enrique Matamoros	Ing. Ana Elena Melgar
Instituto de Ingenierías en Electricidad y Electrónica IEEE	Ing. Mauricio Quiñónez	Ing. Mauricio Flores
Universidad de El Salvador UES	Ing. Francisco Alarcón	Ing. Antonio Flores
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas UCA	Ing. Axel Söderberg	Ing. Ismael Sánchez
Centro para la Defensa del Consumidor CDC	Lic. Ernesto Urrutia	Licda. Gladys Maldonado
Unidad Ecológica Salvadoreña UNES	Ing. Mauricio Sermeño	-
Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente PRISMA	-	Lic. Fausto Luna
Sindicato de Trabajadores del Sector Eléctrico STSEL	Roxana Maribel Deras	Julio César Avilés

Principales actividades desarrolladas por el CNE durante 2014

Firma de contrato de largo plazo para 94 MW de energías solar fotovoltaica en mercado mayorista

Este es un proceso que fue dirigido exclusivamente a proyectos renovables con tecnología eólica y solar fotovoltaica, participantes del mercado mayorista de electricidad.

La licitación se diseñó para contratar 100 MW repartidos de la siguiente manera: 40 MW para generación eólica 60 MW para generación solar fotovoltaica.

En este proceso la JD-CNE estableció lineamientos estratégicos, entre ellos dos son los más importantes:

- En caso que uno de los bloques no se logre adjudicar totalmente y existan ofertas no adjudicadas del otro bloque, se procederá a adjudicar dichas ofertas (que estén por debajo del precio techo) hasta completar los 100 MW.
- Los oferentes adjudicados deberán desarrollar obras de desarrollo social en la zona de influencia de sus proyectos por un monto anual equivalente al 3% sobre los ingresos por la venta de energía mientras dure el contrato.

Al proceso se inscribieron unos 54 proyectos correspondientes a 46 empresas quienes además presentaron sus ofertas técnicas y económicas.

El proceso finalizó 25 de julio del 2014 con la firma de cuatro contratos con 3 empresas diferentes, para el desarrollo de proyectos de generación de energías con base en recursos solar fotovoltaico por un total de 94 MW. Estos proyectos deberán entrar en operación comercial en octubre de 2016.

Empresa	Tecnología	Precio [\$/MWh]	Potencia [MW]	Punto de Interconexión
UDP NEOEN-ALMAVAL	SFV	101.90	60.00	El Pedregal 115 kV ETESAL
SOLAR RESERVE DEVELOPMENT CO. II, LLC	SFV	125.37	20.00	Acajutla 115 kV ETESAL
UDP PROYECTO LA TRINIDAD	SFV	123.88	8.00	Acajutla 46 kV ETESAL
UDP PROYECTO LA TRINIDAD	SFV	123.98	6.00	Tecoluca 34.5 kV ETESAL

Desarrollos de estudios para la inclusión de nueva generación de energías renovables en red de transmisión y distribución de energía eléctrica

Con el apoyo de USAID y el BID se están desarrollando estudios para la inclusión de nueva generación de energías renovables tanto en la red de transmisión como en la de distribución, estos estudios finalizaran en el segundo trimestre del 2015.

Con base a los resultados de estos estudios, se pretende lanzar nuevos procesos de licitación para la contratación de energía renovable no convencional conectada en el mercado mayorista de electricidad. Se estima que la potencia a contratar ronde entre 50 y 100 MW.

Aprobación de reformas al ROBCP para la incorporación de energías renovable no convencionales

En octubre de 2014, SIGET aprobó las reformas al Reglamento de Operación del Sistema de Transmisión y del Mercado Mayorista de Electricidad Basado en Costos de Producción (ROBCP) con el fin de armonizar dicha normativa con las reformas realizadas por el CNE al Reglamento de Ley General de Electricidad para facilitar la incorporación de las energías renovables no convencionales como son eólica y solar.

Las reformas realizadas al ROBCP fueron elaboradas por el CNE en conjunto con SIGET y además fueron consultadas con la Unidad de Transacciones, como entidad que se encargaría de aplicar dichas reformas.

Con estas reformas, se establece el marco comercial y de operación de centrales eléctricas con tecnología eólica y solar fotovoltaica en el mercado mayorista de electricidad.

Acompañamiento del en desarrollo de proyectos de licitación de 15 MW de generación distribuida.

Se han desarrollado talleres y conversatorios con desarrolladores de proyectos del proceso de licitación de 15 MW, los cuales han ayudado y facilitado la tramitología que los proyectos requieren para su implementación, las áreas que se han cubierto son:

- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales con relación a permisos ambientales;
- Ministerio de Hacienda con los trámites de incentivos fiscales y aduanales;
- SIGET con trámites relacionados a las concesiones de recursos hidroeléctricos.

Apoyo en la formulación de perfiles de proyectos fotovoltaicos para empresas industriales auto-productoras

Con la finalidad de desarrollar proyectos con generación de energía limpia y bajo el programa CRECE MIPYME del Ministerio de Economía, FONDEPRO y el CNE han proporcionado asistencia técnica a las medianas y pequeñas industrias para la creación de un perfil de proyecto con base en el recurso solar y una guía de orientación para el desarrollo del mismo.

El CNE se encuentra respaldando el análisis técnico, mientras que FONDEPRO a través de su línea de inversión para proyectos de eficiencia energética y energías limpias, busca financiar estos proyectos con el fin de minimizar los costos de operación de las empresas y ofrecer el apoyo para la modernización e incremento de la competitividad de la industria.

Acompañamiento del CNE al proyecto de gas natural

Revisión de ley, elaboración de reglamentos de gas natural y fortalecimiento institucional

Como acción inicial relacionada con el tema del gas natural (GN) se creó a finales del año 2012 un equipo de trabajo conformado por el CNE y el MINEC. El objetivo de este equipo fue el de revisar la ley de GN vigente y proponer un documento borrador de reglamentos de dicha ley. En este sentido, se elaboró este documento borrador para su posterior análisis jurídico y aprobación final.

Por otro lado, a finales del año 2013 y en función de que el ganador de la licitación para la contratación de 355 MW de energía, ofertó energía a partir de gas natural, la Junta Directiva del CNE acordó la Creación del Comité Interinstitucional para la Introducción de Gas Natural (CIIGN), por lo tanto el CIIGN tiene la responsabilidad de presentar una propuesta que incorpore un plan de acción para que las diferentes instituciones del Estado involucradas en el tema para que puedan reaccionar acordemente.

La Dirección de Combustibles fue designada para liderar las actividades del CIIGN, de tal forma que han trabajado en conjunto en:

- Coordinación de tres talleres de trabajo.
- Elaboración de observaciones en estudios de Introducción de Gas Natural en la Región tanto BID como CEPAL.
- Elaboración de hoja de ruta.
- Términos de referencia para consultorías en el MINEC y el MARN.

Las actividades de este comité se enfocan en el fortalecimiento técnico y de gestión de las instituciones que en primera instancia forman parte del comité, se segundo lugar las demás que tienen injerencia en el tema del GN.

A través del CNE, se gestionó con el BID para la contratación de un equipo consultor con experiencia en los mercados de gas natural y ya se ha recibido propuesta de "Estudios Energéticos Consultores S.A." con sede en Montevideo, Uruguay.

El objetivo de la consultoría es asistir a SIGET en una propuesta y revisión del contrato de suministro del gas natural que tendrá que firmar el proyecto buscando los mejores beneficios para el país y para la empresa adjudicada.

Adicionalmente, se ha acompañado a todas las instituciones vinculadas con permisos para el proyecto, con el fin de cuidar y proteger los intereses del país pero tratando de obtener los beneficios de un proyecto con gas natural.

Desarrollo de proyecto de reglamento especial para almacenamiento, autoconsumo, importación y exportación de gas natural

En conjunto con el Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Dirección de Hidrocarburos del Ministerio de Economía, se formuló una propuesta de reglamento que tiene por objeto reglamentar, conforme a lo indicado por la Ley de Gas Natural, en las actividades de importación, exportación, almacenamiento y autoconsumo de gas natural.

Actualmente, el proyecto de reglamento ya fue presentado para revisión de la Secretaría para Asuntos Legislativos y Jurídicos de la Presidencia, siendo previamente aprobado por las instituciones pertinentes.

Ratificación de los Comités Interinstitucionales de Eficiencia Energética

En Octubre de 2014, El Consejo Nacional de Energía en el marco del Decreto Ejecutivo No.49 que contiene la Política de Ahorro y Austeridad del Sector Público 2014, convocó a más de 100 instituciones del Gobierno Central a una sesión de trabajo para reafirmar las líneas de acción de los Comités Institucionales de Eficiencia Energética (COEE's)

Finalización del Proyecto de Eficiencia Energética en Edificios Públicos

En 2014 se finalizó el Programa de Eficiencia Energética en Edificios Públicos (EEPB), el cual se venía trabajando desde el 2011 por el CNE con el apoyo del PNUD, financiado por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF). El EEPB ha buscado introducir medidas de eficiencia energética en los edificios públicos por medio de la reducción de barreras técnicas, políticas y de información, partiendo de tres líneas estratégicas:

1. El desarrollo e implementación de una política de EE y un marco normativo efectivo para mejorar las capacidades institucionales. Línea estratégica que ha requerido el desarrollo de estudios preparatorios como base para la realización de importantes instrumentos normativos que coadyuven a la eficiencia y ahorro en instituciones públicas.
2. El fortalecimiento a las capacidades técnicas para la integración de medidas de EE en los edificios públicos. Esfuerzo mediante el cual se ha consolidado y fortalecido a comités de trabajo para la gestión eficiente de la energía, dotándoles de herramientas y capacitaciones especializadas.
3. La implementación de un programa piloto de eficiencia energética por medio de inversiones y monitoreo de energía en el Ministerio de Salud, identificando y desarrollando importantes cambios tecnológicos en hospitales públicos que han permitido sustantivas reducciones en el consumo de energía y mitigación de gases de efecto invernadero.

Los anteriores esfuerzos fueron desarrollados en el marco de una amplia coordinación entre instituciones como el Ministerio de Salud, la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), GIZ, entre otras, cuyo aporte en conjunto alcanzó los 3.3 millones de dólares como cofinanciamiento para el desarrollo del proyecto.

Principales resultados

Identificación del consumo de energía del sector público

Mediante los estudios realizados en el marco del EEPB, se determinó cuáles son aquellas áreas de mayor consumo en el sector y a su vez definir estrategias adecuadas para reducir el consumo energético en las mismas.

Se identificaron oportunidades de ahorro en los sistemas de iluminación, en sistemas de aire acondicionado, calderas, motores y sistemas de bombeo que en total constituyen un 23% de reducción en el consumo energético. También se identificó un potencial de ahorro en medidas de conservación mediante la concientización del personal acerca del buen uso de las instalaciones, lo que representó un 5% adicional de ahorros.

Para aprovechar los alcances de estos resultados se realizaron importantes inversiones con el apoyo de los COEEs.

Identificación de oportunidades de ahorro energético en el sector salud

Con el objetivo de contar con una cartera de proyectos técnica y económicamente viables para inversiones en EE, en colaboración con el Ministerio de Salud, se desarrollaron "Diagnósticos Energéticos Especializados" en 10 hospitales de la red pública, para caracterizar el consumo de energía e identificar las mejores oportunidades de ahorro energético y económico.

Como resultado de dichos diagnósticos energéticos se identificaron más de 58 oportunidades de ahorro en sistemas de iluminación, equipos de aire acondicionado, aislamiento de calderas, entre otros, todos equivalentes a un ahorro de más de 560 mil dólares anuales.

Desarrollo de proyectos demostrativos en los hospitales públicos

El proyecto desplegó un amplio plan de inversiones en hospitales públicos que consistió en la implementación de cambios de equipos y tecnologías, por más de 219 mil dólares, que permitieron ahorros por más de 125 mil dólares anuales, con esos recursos se concretaron las siguientes obras:

- Cambios de sistemas de iluminación eficiente.
- Cambios de motores eléctricos de mayor eficiencia.
- Aislamientos de calderas y tuberías de distribución de vapor.
- Instalación de equipos de aire acondicionado eficiente.
- Modernización de equipos de bombeo de agua.
- Uso de energía solar para el calentamiento de agua.

Dichas obras se realizaron en: Hospital Nacional de Niños Benjamín Bloom, Hospital Nacional de Santa Ana, Hospital Nacional de San Bartolo, Hospital de Jiquilisco, Hospital de Ciudad Barrios, Hospital de Ilobasco, Hospital de Sonsonate, Hospital de Chalchuapa, Hospital de Chalatenango y Unidad de Salud Barrios.

Los resultados de estos esfuerzos han demostrado el enorme potencial de ahorro y mitigación de gases de efecto invernadero en el sector, y a partir de esta exitosa experiencia se buscará extender los beneficios en toda la red de hospitales públicos.

Uso de fuentes de energía renovable para el ahorro energético

Por medio de la sustitución de sistemas de calentamiento eléctrico ineficientes por equipos de calentamiento solar, el Centro de Rehabilitación Integral para la Niñez y Adolescencia – CRINA y el Centro de Atención de Ancianos Sara Zaldívar, con el apoyo del proyecto EEPB lograron significativas reducciones en su factura eléctrica, lo que se tradujo en el aumento de la capacidad de atención de pacientes.

Con una inversión de US\$ 48,338.70 se efectuó el cambio de dos sistemas de calentamiento de agua para piscina y tinas de hidroterapias en el CRINA utilizadas en los tratamientos de rehabilitación y post-operatorio de los infantes y un calentador para duchas en el asilo Sara Zaldívar. A la fecha se registran ahorros anuales de US\$ 6,480 y 17.87 toneladas de CO₂ equivalentes mitigadas.

Primer sistema de monitoreo de la energía para el Hospital de Niños Benjamín Bloom

El EEPB impulsó el desarrollo e implementación de un moderno sistema de monitoreo de la energía. Dicho sistema permite realizar un seguimiento diario del desempeño energético de los equipos más importantes del hospital, de manera que el personal técnico pueda actuar oportunamente en la identificación de pérdidas energéticas y necesidades de mantenimiento de los equipos.

Se escogió al Hospital Nacional de Niños “Benjamín Bloom” para ser el primero en contar con un sistema de este tipo, el cual permitirá sustanciales ahorros anuales en la red pública de salud.

Este sistema permitirá más de US\$ 10,000 en ahorros anuales y 27.59 toneladas de CO2 equivalentes mitigadas.

Diplomados especializados en eficiencia energética

En colaboración con la UCA, el proyecto EEPB, estableció un posgrado especializado en el tema de EE, dirigido a los funcionarios públicos, con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas para llevar propuestas, planes y medidas viables dentro de sus instituciones. Se contó con la participación de 72 representantes de instituciones como Defensoría del Consumidor, Ministerio de Salud, ISS, ANDA, PNC, MOP, entre otras entidades.

Compras públicas con criterios de eficiencia energética

Se trabajó junto con la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública – UNAC, en la creación del primer “Manual de Compras con Criterios de eficiencia energética”, instrumento que servirá como guía para la adquisición de equipos eficientes que permitan disminuir el consumo de energía en las instituciones públicas, el cual ha sido incluido en el manual de compras del Estado.

El documento especializado forma parte del manual de compras del Estado, lo que permitirá la introducción paulatina de equipos de alta eficiencia en las instituciones públicas.

Propuesta de Ley de Eficiencia Energética

El CNE, con el apoyo del BID y de GIZ, desarrolló una propuesta de anteproyecto de Ley de Eficiencia Energética, que tiene como finalidad los siguientes puntos:

- Establecer objetivos nacionales en materia de ahorro y eficiencia energética, en el marco de la política energética;
- Regular el obligatorio cumplimiento de los planes de ahorro y eficiencia energética para los sectores público y privado;
- Garantizar la rectoría del estado en el impulso y aplicación de políticas de fomento del ahorro y la eficiencia energética.

Dicha propuesta fue presentada a la Asamblea Legislativa el pasado 31 de marzo de 2014.

Programa Regional de Entrenamiento en Geotermia

El Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable "Apoyo al Programa Regional de Entrenamiento Geotérmico" fue firmado el 13 de septiembre de 2012 y tiene un plazo de ejecución y desembolsos de 44 y 50 meses respectivamente, lo que significa que el proyecto finalizará el 13 de mayo de 2016. Este Convenio está constituido por dos cooperaciones la primera es la ATN/OC-13265-ES, la cual está constituida por fondos provenientes del BID y la ATN/NV-13236-ES y comprende los recursos otorgados por el Fondo Nórdico de Desarrollo (NDF).

El objetivo general del proyecto es apoyar el fortalecimiento de un Programa Regional de Entrenamiento Geotérmico, para que El Salvador sea el centro de capacitación sostenible para los expertos geotérmicos de la región de América Latina y el Caribe.

Durante 2014, se llevó a cabo la Segunda Edición del Diplomado, la cual inició el 2 de junio y tuvo una duración aproximada de 4 meses, éste se dio por finalizado formalmente el 7 de noviembre en una ceremonia pública de graduación realizada en el Hotel Hilton Princess de San Salvador.

Se capacitó a 26 profesionales, 12 de los cuales eran internacionales provenientes de Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Perú. Estos participantes recibieron beca completa que incluía la matrícula del Diplomado, alojamiento, alimentación, transportes, y otros gastos varios. El resto de los participantes (14) fueron nacionales quienes gozaron de una beca que les cubrió la inscripción al curso así como una cuota básica para gastos varios.

Apoyo a la Gestión de Alumbrado Público Eficiencia municipios de Santa Tecla y Zacatecoluca

En el marco del Proyecto Regional de Energía Limpia de USAID, se ha apoyado técnicamente a los municipios de Santa Tecla y Zacatecoluca para la formulación de proyectos de eficiencia energética en alumbrado público.

Dicho apoyo a consistió en el análisis técnico del parque de alumbrado público y en las valoraciones técnicas y financieras de las posibles opciones de sustitución, además de considerar el mejoramiento en los niveles de iluminación en los sistemas.

Avances en temas de biocombustibles e hidrocarburos

1. Inicio del Proyecto Piloto de Uso y Mezcla de Etanol Carburante, el cual tiene como objetivo documentar el uso de mezclas de gasolina con etanol en niveles del 5%, 10% y 15, dichas mezclas están utilizando en vehículos nacionales, privados y de la academia.
2. Se realizó el Taller de Biocombustibles, en donde los participantes nacionales ampliaron sus conocimientos de los beneficios ambientales y sociales del uso de los biocombustibles, así mismo, conocieron la experiencia de otros países de la región en la implementación de este combustible alternativo.

3. Adquisición de vehículo con tecnología híbrida, el cual servirá para conocer de primera mano, los beneficios, las ventajas y desventajas que presentan estas tecnologías eficientes para vehículos.
4. Obtención de las Certificaciones de Ley para el Transporte y Almacenamiento de Materiales Peligroso para la Unidad Dispensadora de Combustibles (Unidad Móvil) del Proyecto Piloto de uso y mezcla de Etanol; específicamente los correspondientes al Viceministerio de Transporte, Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Salud y Bomberos.
5. Se realizó el Taller sobre el uso y aplicación de las Herramienta para Evaluar la Bioenergía y Seguridad Alimentaria (BEFS por sus siglas en inglés), esta herramienta desarrollada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), permite evaluar el ingreso de los biocombustibles en distintos países de manera de confirmar la seguridad alimentaria.
6. Gestionar la presentación del Proyecto de Reglamento Especial para Almacenamiento, Autoconsumo, Importación y Exportación de Gas Natural, el cual fue revisado en conjunto con la Mesa Interinstitucional y que permitirá las condiciones para obtener los permisos necesarios para el funcionamiento de la planta de generación eléctrica a partir de gas natural.
7. Realización del Inventario Nacional de Calderas, el cual será utilizado para la elaboración de políticas que permitan promover la transformación de las mismas a combustibles más eficientes y limpios.

Avances en temas de acceso a la energía eléctrica y formación de capacidades

- A través de un Acuerdo de Cooperación entre el CNE y el ITCA, que tiene por objeto contribuir en el proceso de fortalecimiento de las capacidades técnicas del recurso humano nacional sobre fuentes renovables de energía, biocombustibles, eficiencia energética, innovación y desarrollo tecnológico y políticas energéticas para formar profesionales integrales y competentes que contribuyan al desarrollo nacional; se capacitó a profesionales en el tema de instalación de sistemas solares fotovoltaicos.

Bajo este convenio se ha realizado cuatro cursos sobre "Instalación y mantenimiento de sistemas solares fotovoltaicos utilizados en electrificación rural". Se capacitó 62 electricistas. El FISDL requiere que los contratistas que participen en las nuevas licitaciones de proyectos con sistemas solares hayan tomado este curso.

También, el CNE dio un curso sobre "Instalación de sistemas solares fotovoltaicos conectados a la red", que fue impartido en abril de 2014. En el financiamiento de este curso ha participado GIZ, AES, ITCA y el CNE. Los participantes que aprobaron el curso contarán con autorización para realizar las instalaciones eléctricas en las residencias que participen el proceso de licitación dirigido a auto-productores residenciales con tecnología fotovoltaica en techos de viviendas.

- Se gestionó para que dos comunidades del Caserío los Vázquez y el Cantón el Diamante del Municipio de Jujutla, Departamento de Ahuachapán, participen en el plan piloto de sostenibilidad de sistemas solares fotovoltaicos utilizados en electrificación rural. El objetivo prolongar la vida útil de los sistemas fotovoltaicos

aislados que se han instalado en la zona con el fin de facilitarles el acceso a la energía eléctrica.

Inauguración de SIEPAC y funcionamiento del Mercado Eléctrico Regional

El pasado 9 de diciembre culminó el proceso de implementación del Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC) con la inauguración línea eléctrica tras 26 años de inicio del proyecto.

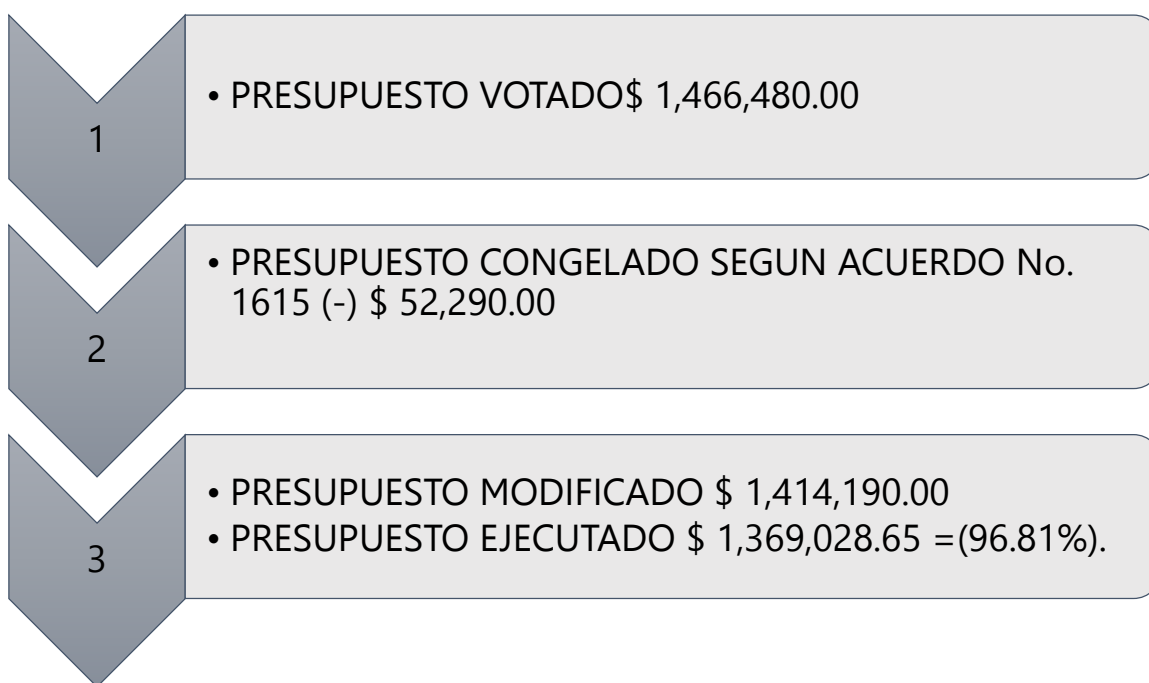
El último tramo en ser habilitado fue el correspondiente a Parrita – Palmar Norte en Costa Rica, energizado por primera vez en el mes de agosto de 2014.

A la infraestructura eléctrica, se le suma la creación y puesta en marcha de un mercado eléctrico regional (MER), el cual funciona oficialmente desde el 1 de junio de 2013. Este esfuerzo es producto de la gestión realizada por el Consejo Director del MER (CD-MER) del cual el CNE forma parte, así como de los organismos de regulación y operación de los países representados a través de la CRIE y el EOR.

Es debido a estos esfuerzos que entre El Salvador y Guatemala se ha logrado un importante incremento importante en el volumen de importaciones y exportaciones en el MER. Los otros países de la región también están haciendo uso del MER pero no al nivel de los primeros mencionados.

Informe de utilización de recursos 2014

Para el ejercicio fiscal 2014 la Ley de Presupuesto fue aprobada mediante Decreto Legislativo No.522, publicado en el Diario Oficial No. 225, Tomo No. 401, del 02 de diciembre de 2013, en el cual para el Consejo Nacional de Energía fue aprobado un presupuesto institucional por la cantidad de \$ 1,466.480.00, dentro de la unidad presupuestaria "01-Política Energética Nacional" y bajo la Línea de Trabajo "01-Elaboración de Estratégicas y Política Energética". Cabe mencionar que para este ejercicio habrá dos formas de contratación del personal: Ley de Salarios y Contratos; durante el mes de noviembre el presupuesto institucional presentó una modificación por el congelamiento de disponibilidad presupuestaria, según acuerdo No. 1615 que se detalla seguidamente:



CNE

Consejo Nacional de Energía

